ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004905

Fecha: 10/04/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026BS-203 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS Y TECNICOS PARA LA REALIZACION DE ESPACIOS DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.008**	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	60,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
Producto MGA:	4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Código BPIN:	2024540010068 - SERVICIO DE PROMOCION A ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		
Producto DANE:	85961 - Servicios de organización y asistencia de convenciones		
Atributo:	1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
		TOTALES	**60,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: SESENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: AUT-00004965

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:
88204079-HERNANDO VERGARA ACEVEDO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004965 DEL 06-ABRIL-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.1 - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	**DEPENDENCIA**	2.3.1 - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
JEFE	60303003 - BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ	**JEFE**	60303003 - BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

2026BS-203 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)

BPIN	2024540010068	servicio de promoción a espacios de participación ciudadana juvenil en el municipio de san josé de cúcuta
PRODUCTO BPIN	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.008	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción** Bpin 2024540010068 Pro. MGA 4502001 Producto DANE : 85961-Servicios de organización y asistencia de convenciones	**Fuente CUIPO** - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION **Fuente Recursos** - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION **Fuente Interna:** : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	60,000,000.00
VALOR TOTAL	SESENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		**60,000,000.00**
VIGENCIA	2026		

Autorizado

#4904

BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Certificado	**00034775 del 06-abril-2026**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
PROYECTO	**2024540010068**	SERVICIO DE PROMOCIÓN A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	**4502001**	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autorizado

Definición de la Necesidad

La limitada participación de los Jóvenes en el municipio de Cúcuta, se debe a los escasos procesos de participación juvenil en espacios comunitarios, sociales, culturales, políticos y educativos, la baja motivación de los jóvenes en temas de participación social y la limitada cobertura en la atención de jóvenes, lo que genera escenarios sociales, culturales, políticos, productivos sin participación y diálogos juveniles, disminución de la competitiva en el municipio, problemas sociales como consumo de psicoactivas sustancias, criminalidad juvenil y limitada cobertura en la atención de jóvenes. Los Jóvenes de nuestro Municipio carecen de actividades que fortalezcan las capacidades y habilidades, la promoción de su participación e incidencia en la vida política, social, económica, ambiental y cultural, en condiciones de equidad y justicia. El municipio a través de la Secretaría de Educación Municipal busca incidir en la garantía de derechos plenos de los y las jóvenes en los ámbitos civil o personal, social y público para el establecimiento de nuevas relaciones intergeneracionales que les permita desde su perspectiva aportar a la transformación social y cultural del Municipio, construyendo un relato compartido basado en la definición de puntos de encuentro para el desarrollo de iniciativas de impacto en los jóvenes y teniendo como fin la identificación de problemáticas que atañen a los jóvenes y la generación de propuestas de solución.

Listado de Actividades

2 - Apoyar el fortalecimiento de instancias formales y no formales de la juventud en el municipio de San José de Cúcuta

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00034775 del 06-abril-2026**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010068**	**Código SUIFP: 2024540010068**

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Autorizado

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 08 de abril de 2026

SEÑORES.
LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: MINIMA CUANTIA – y cuyo objeto será: "2026BS-203 PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESPACIOS DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA". Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 2024540010068 – Servicio de promoción a espacios de participación ciudadana juvenil en el municipio de San José de Cúcuta

Producto: 4502001 – Servicio de promoción a la participación ciudadana.

Fuente: 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

Valor: $ 60.000.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la

existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
ORDENADOR DE GASTO

Proyectó: Fabio Steeven Carvajal Basto – Contratista SSC

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)